



CIRCULAR No. 014

DE: SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO  
PARA: SECRETARIOS, DIRECTORES, SUBSECRETARIOS, JEFES DE OFICINA.  
ASUNTO: ENTREGA DE CONCERTACIÓN DE ACUERDOS DE GESTIÓN – VIGENCIA 2026  
FECHA: FEBRERO 20 DE 2026

Cordial saludo,

En el marco del proceso de acuerdos de gestión y con el propósito de garantizar el desarrollo del mismo, nos permitimos informar que se debe **REALIZAR LA ENTREGA DE CONCERTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN**, vigencia 2026, en medio físico a la Subsecretaría de Talento Humano, debidamente firmada por las partes, el día **JUEVES 26 DE FEBRERO A LAS 6:00 P. M.**

Se solicita a los responsables dar estricto cumplimiento a esta disposición dentro del plazo establecido. **EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DARÁ LUGAR AL REPORTE A CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.**

Agradecemos su atención, compromiso y colaboración para el desarrollo oportuno de este proceso.

Atentamente,

  
GINNA TATIANA ORTEGA CERON  
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

*Karen Tobar*  
Proyecto: Karen Tobar  
Contratista S.T.H

NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy - los Rosales II  
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330  
Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -